



SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE MARZO AL 30 DE ABRIL DE 2026
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 01, Instalación

FECHA	:	1º de marzo de 2026
HORA	:	05: p.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Diego Armando Figueroa Muñoz, presente
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Karina Ramírez Romero, presente.
5. Neira Amparo Córdoba Cerón, presente.	11. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
6. Ana María Cuéllar Cubillos, presente	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Himnos de Colombia y del Putumayo.
3. Instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2026. (Artículo 23 Ley 2200 de 2022 y Artículo 17º de la ordenanza No. 858 de julio de 2022).
4. Propositiones y varios.

Sometido a consideración, no se presentan observaciones, cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 11 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constatada la presencia de 11 diputados se verifica que hay cuórum reglamentario. Virtualmente asiste la diputada Karina Ramírez.
2. Himnos de Colombia y del Putumayo. Se escuchan y entonan los dos himnos.
3. Instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del 1º de marzo al 30 de abril de 2026. (Artículo 23 Ley 2200 de 2022 y Artículo 17º de la ordenanza No. 858 de julio de 2022).

El señor presidente declara oficialmente instalado el periodo de sesiones ordinarias del primero de marzo al 30 de abril conforme lo establece la ley 2200 de 2022 y el reglamento interno.

4. Propositiones y varios.

No hay propositiones presentadas y en el punto de varios intervienen los Diputados para expresar la necesidad de presentar propositiones de control político en temas relacionados con la liquidación de algunas obras anunciadas por el gobernador del departamento y la necesidad de hacerlo a través de citación más no de invitación a los secretarios del despacho.



El presidente Hace un llamado a la no enemistad por elecciones junto a revisar en mesas de trabajo el reglamento interno. Informa sobre la pasantía de un ingeniero mecatrónico con el propósito de mejorar las transmisiones de las sesiones en vivo

El diputado Diego Figueroa solicita revisar la designación de los presidentes de las dos comisiones porque no hay registro de esta elección.

Propone invitar a los secretarios de infraestructura y de planeación para que informen a la plenaria Qué hay preocupación sobre la liquidación del Acueducto del Valle del Guamuéz y la posibilidad de que así mismo se liquide la obra del parque solar en Puerto Leguízamo. Como también el parque de Puerto Asís.

La diputada Ana María Cuéllar expresa su preocupación por la situación de los informes financieros que han presentado en EMEVASI que no son los mejores y qué es posible que esta situación la lleve a la privatización.

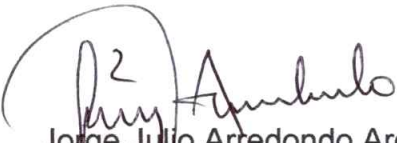
Solicita el presidente que este control a la empresa de energía del Valle de siaga en el marco de una audiencia pública.

l diputado Mauro Sánchez menciona la importancia de las audiencias públicas y el seguimiento a las tareas que se concluyeron en las mismas.

El diputado Wilder Castañeda está de acuerdo con la aprobación de proposiciones y sus cuestionarios para control político y en su caso adelantará un cuestionario para hacer control al parque solar de leguizamo.

Por solicitud del señor presidente se presentan Los profesionales que harán parte del equipo administrativo 2026 punto el doctor Julián delgado como asesor jurídico hace su presentación de igual manera la doctora Johana Gómez contadora de la asamblea y el ingeniero mecatrónico que hace la pasantía en la Corporación.

Agotado el orden del día el señor presidente Cierra la sesión y convoca a sesión plenaria para el día siguiente a las 8 de la mañana.


Jorge Julio Arredondo Ardila
Presidente Asamblea Departamental


Claudia Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General